

PROGRAMA 231: AYUDAS Y ASISTENCIAS SOCIALES

Proyecto: Consejería de Asuntos Sociales

A. SITUACIÓN QUE SE PRETENDE CORREGIR O SOBRE LA QUE SE DESEA INFLUIR

Mejorar permanentemente, con más intensidad en la actual coyuntura socioeconómica, la eficacia y eficiencia de la Consejería, dirigiendo y coordinando ésta en materia jurídica, administrativa, económica y de gestión de la información.

Optimizar la gestión interna de la Consejería y el suministro de información a la ciudadanía sobre los servicios y prestaciones que se gestionan.

Mantenimiento y mejora del estado de bienestar de la ciudad y en especial de los más desfavorecidos, garantizando el derecho universal de acceso a los servicios sociales, ajustando las necesidades y la asignación de recursos a través de la planificación, preservando, en todo caso, las prestaciones garantizadas.

Fomentar las acciones relacionadas con la exclusión social diferenciando itinerarios y programas que pudieran dar una mejor respuesta a situaciones diversas: exclusión social derivada de la pérdida del empleo -incluyendo los casos de agotamiento de las prestaciones derivadas del mismo-, discapacidad, enfermedad mental, dependencia y otras situaciones de índole similar.

Ordenar el conjunto de medidas, recursos y acciones necesarios para lograr los objetivos de la política de servicios sociales.

Eliminar las barreras que impiden la participación de los ciudadanos (en especial de los más desfavorecidos) en el estado de bienestar de nuestra ciudad.

Prevenir la exclusión social y combatirla por medio de programas de garantía de ingresos mínimos de inserción, inserción sociolaboral, integración residencial, acompañamiento social, etc.

Promoción y desarrollo de la atención primaria de servicios sociales.

Desarrollo y adecuación de la cartera de servicios sociales, mediante la que se determina el conjunto de prestaciones del sistema público de servicios sociales, con especial interés en:

- Desarrollo de las actuaciones que permitan la permanencia de las personas en su medio el mayor tiempo posible y con el mejor nivel de calidad de vida.
- Disponibilidad de plazas para las situaciones de atención que demandan los ciudadanos: residencial, diurna, nocturna y programas específicos.
- Mantenimiento y mejora de la atención integral de las personas dependientes, mayores y/o con discapacidad y/o personas con enfermedad mental atendidas en centros propios y/o concertados.
- Consolidar el procedimiento de gestión de la dependencia vinculada a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Establecer y desarrollar los Programas Individuales de Atención de Personas en situación de dependencia.
- Adaptación del modelo de centros ocupacionales a la evolución que presentan los distintos colectivos de personas con discapacidad.
- Sensibilizar a la sociedad respecto de la situación de las personas de edad avanzada dentro de un proceso que conlleva importantes transformaciones de las formas de convivencia y de la estructura del hogar.
- Promover el movimiento asociativo de personas, en materia de servicios sociales.
- Mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía en general y especialmente con las personas relacionadas con la dependencia.

CONVENIOS, CONCIERTOS Y SUBVENCIONES.

Con el importe de esta partida presupuestaria se rubrican los convenios de colaboración con asociaciones cuyos objetos sociales están relacionados con las competencias y objetivos de la Consejería, a través de los cuales se instrumentalizan las siguientes subvenciones nominativas.

1.- LOCAL SÍNDROME DE DOWN

- Cuantía presupuestada: 60.837,57 €**

- Descripción:** Financiación para la adquisición del local de la Asociación.

- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):**No procede cuantificación

2.- LOCAL ASOCIACIÓN AUTISMO

- Cuantía presupuestada: 66.000,00 €**

- Descripción:** Financiación para la adecuación del local de la Asociación.

- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):**No procede cuantificación

3.- LOCAL CRUZ BLANCA

- Cuantía presupuestada: 49.144,24 €**

- Descripción:** Financiación para la adecuación del local de la Asociación.

- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):**No procede cuantificación

4.- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN

- Cuantía presupuestada: 106.313,28 €**

- **Descripción:** Programas de integración social que ayuden en la tarea de conseguir contribuir a la mejora de las condiciones integrales de las personas con síndrome Down, así como de los familias en su tarea de tutores y al funcionamiento interno de la Asociación.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 6 puestos de trabajo

5.- FEAPS

- **Cuantía presupuestada:** 932.752,29 €

- **Descripción:** Realización de programas y actividades para discapacitados intelectuales adultos y funcionamiento interno de los centros que poseen.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 33 puestos de trabajo

6.- ADEN

- **Cuantía presupuestada:** 107.436,54 €

- **Descripción:** Programas para la integración social que ayuden a conseguir la mejora de las condiciones integrales de las personas discapacitadas por enfermedades neurológicas y enfermedades raras y sus familias y para el propio funcionamiento interno de la Asociación.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 6 puestos de trabajo

7.- APASCIDE

- **Cuantía presupuestada:** 101.910,00 €

- **Descripción:** Ejecución de programas para el desarrollo de actividades de integración social que ayuden en la tarea de conseguir contribuir a la mejora de las condiciones integrales de las personas aquejadas de sordoceguera, con discapacidad sensorial y/o graves carencias de

comunicación de Ceuta, así como la de sus familiares y para el funcionamiento de la Asociación.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**: 6 puestos de trabajo

8.- ACEFEP

- **Cuantía presupuestada: 126.350,41 €**

- **Descripción:** Ejecución de programas de desarrollo personal e integración social que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas aquejadas de enfermedad mental, así como de los familiares de los mismos y para el funcionamiento interno de la Asociación.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**: 4 puestos de trabajo

9.- COCEMFE

- **Cuantía presupuestada: 170.477,57 €**

- **Descripción:** Programas de actuación para proporcionar a las personas con discapacidad física y orgánica la calidad de vida que genera la igualdad de oportunidades de todos ellos y sus familias y para el propio funcionamiento de la Asociación.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**: 6 puestos de trabajo

10.- ALCER

- **Cuantía presupuestada: 91.244,83 €**

- **Descripción:** Actividades de integración social que ayuden a contribuir a la mejora de las condiciones integrales de las personas aquejadas de enfermedades renales y sus familias y para el propio funcionamiento de la Asociación.
- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 3 puestos de trabajo

11.- ALZHEIMER AFA

- **Cuantía presupuestada:** 166.462,33 €
- **Descripción:** Ejecución de actuaciones que garanticen una adecuada calidad de vida de los enfermos de Alzheimer u otras demencias y apoyo a sus familiares o cuidadores , proporcionándoles una atención social que contribuya a paliar su situación y para el funcionamiento de la Asociación.
- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 9 puestos de trabajo

12.- ACEPAS

- **Cuantía presupuestada:** 166.270,00 €
- **Descripción:** Ejecución de programas para el desarrollo de actividades de integración social que ayuden a contribuir a la mejora de las condiciones integrales de las personas con deficiencias auditivas, así como de los familiares de los mimos y para el funcionamiento de la citadas Asociación.
- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 9 puestos de trabajo

13.- CERMI

- **Cuantía presupuestada:** 8.164,56 €
- **Descripción:** Ejecución de programas para conseguir una inclusión normalizada en la sociedad de los diferentes colectivos de discapacitados, participar en la vida social para

defender sus derechos, ser plataforma de común de debates y analizar los diferentes problemas que afecten al sector.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**: 1 puestos de trabajo

14.- COMUNIDAD ADORATRICES

- **Cuantía presupuestada: 66.543,75 €**

- **Descripción:** Atención residencial a mujeres que se encuentren en situación de grave dificultad social y necesidad urgente de alojamiento.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**: 3 puestos de trabajo

15.- LUNA BLANCA

- **Cuantía presupuestada: 75.000,00 €**

- **Descripción:** Suministro de alimentos a colectivos que tengan carencias por su condición o situación económica y mantenimiento de un comedor social para personas necesitadas durante la celebración del Ramadán.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**: No procede cuantificación

16.- CRUZ ROJA (PISO EMANCIPACIÓN)

- **Cuantía presupuestada: 79.188,03 €**

- **Descripción:** Piso de emancipación de jóvenes que hayan estado bajo medidas de protección por parte de la entidad pública y/o en riesgo social, con el objeto de ofrecer una alternativa socio educativa de alojamiento y convivencia.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**: 2 puestos de trabajo

17.- CRUZ ROJA (NECESIDADES BÁSICAS)

- Cuantía presupuestada: 900.000,00 €**

- Descripción:** Prestación de ayudas que cubran las necesidades más básicas de personas y familias vulnerables por la situación de pobreza sobrevenida debido a la crisis o en situación de pobreza crónica

- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 13 puestos de trabajo

18.- CRUZ ROJA (PUNTOS DE ENCUENTRO)

- Cuantía presupuestada: 167.425,22 €**

- Descripción:** Facilitar un punto de encuentro de familias en conflicto que garanticen el derecho de los hijos a mantener contacto con los padres y sus respectivas familias sea cual sea el motivo de la ruptura familiar, siempre que conlleve una separación temporal o definitiva de los menores de su núcleo familiar habitual.

- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 5 puestos de trabajo

19.- CRUZ ROJA (CENTRO DEL MAYOR)

- Cuantía presupuestada: 89.310,00 €**

- Descripción:** Realización de actividades y funcionamiento del Centro del Mayor, atendiendo a las necesidades de ocio y tiempo libre que requieran las personas mayores.

- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 4 puestos de trabajo

20.- CRUZ BLANCA ATENCION RESIDENCIAL

☐ **Cuantía presupuestada: 295.492,50 €**

☐ **Descripción:** Atención residencial a mayores que se encuentren en situación de abandono o en grave dificultad para ser atendidos en su domicilio y a personas mayores de edad con discapacidad psíquica que precisen ser acogidos en un centro.

☐ **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 9 puestos de trabajo

21.- CRUZ BLANCA (FUNDACIÓN TUTELAR)

☐ **Cuantía presupuestada: 15.000,00 €**

☐ **Descripción:** Creación de una fundación tutelar para personas declaradas incapaces y con necesidad de tutela o curatela legal.

☐ **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 1 puesto de trabajo

22.-CRUZ BLANCA (COORDINACIÓN ALIMENTOS)

☐ **Cuantía presupuestada: 96.040,23 €**

☐ **Descripción:** Coordinación para la distribución de alimentos en su economato social a personas y familias con dificultades económicas

☐ **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 3 puestos de trabajo

23.- CRUZ BLANCA (AYUDA A DOMICILIO)

☐ **Cuantía presupuestada: 946.980,00 €**

☐ **Descripción:** Prestación de los servicios de Ayuda a domicilio básica, con el objeto de evitar institucionalizaciones y facilitar la permanencia en los propios domicilios.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 60 puestos de trabajo

24.- CÁRITAS DIOCESANA

- **Cuantía presupuestada:** 170.000,00 €

- **Descripción:** Cubrir necesidades básicas, tales como alimentación, higiene personal y doméstica y otro tipo de gastos de colectivos con necesidades económicas elementales, mejorando su calidad de vida.

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 1 puesto de trabajo.

25.- ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA

- **Cuantía presupuestada:** 18.315,45 €

- **Descripción:** Ejecución de programas y actividades que mejoren la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 2 puestos de trabajo

26.- DIGMUN

- **Cuantía presupuestada:** 87.663,38 €

- **Descripción:** Luchar contra la vulneración de la dignidad de mujeres y niñ@s, la feminización de la pobreza y la violencia de género, proporcionando una atención social que contribuya a compartir la dignidad de la humanidad.

Aulas de inmersión lingüística destinadas a menores no acompañados al igual que el servicio de acompañamiento y traducción para la gestión administrativa de personas con dificultades de comprensión del idioma

- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 6 puestos de trabajo

27.- EMPRESA DE AUTOBUSES HADU - ALMADRABA

- Cuantía presupuestada: 275.000,00 €**
- Descripción:** Bonificaciones en el transporte urbano a colectivos vulnerables de la Ciudad.
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** No procede cuantificación

28.- ASOCIACIÓN CEUTI DE FAMILIAS NUMEROSAS (ACEFAM)

- Cuantía presupuestada: 14.552,46 €**
- Descripción:** Información y Asesoramiento a las familias numerosas de la ciudad.
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 1 puesto de trabajo.

29.- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL CANCER (AECC)

- Cuantía presupuestada: 32.250,00 €**
- Descripción:** Atención psicosocial, prevención y voluntariado para personas diagnosticadas de esta enfermedad y su entorno.
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 2 puestos de trabajo

30.- ENFERMOS SIN FRONTERAS –COOPERACIÓN INTERNACIONAL-

- Cuantía presupuestada: 12.000,00 €**
- Descripción:** Atención médica y psicológica de personas enfermas residentes en otro país.
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** No procede cuantificación

31.- BANCO DE ALIMENTOS CEUTA (BANCOCEUTA)

- **Cuantía presupuestada: 63.500,00 €**
- **Descripción:** Distribución de alimentos a personas y familias sin recursos económicos.
- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 1 puesto de trabajo

32.- ASOCIACIÓN AUTISMO

- **Cuantía presupuestada: 106.400,00 €**
- **Descripción:** Ejecución de programas que incrementen la calidad de vida de los niños que presentan TEA y la de sus familias.
- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 2 puestos de trabajo

33.- FUNDACION EDUARDO GALLARDO SALGUERO

- **Cuantía presupuestada: 200.000,00 €**
- **Descripción:** Centro Integral de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal.
- **Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*):** 8 puestos de trabajo

34.- PROICEUTA

- **Cuantía presupuestada: 40.000,00 €**
- **Descripción:** Actividades de ocio inclusivo que favorezcan la integración y mejoren la calidad de vida de personas con parálisis cerebral o grave discapacidad motriz.

- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*): 3 puestos de trabajo**

35.- SEPTEM SOLIDARIA

- Cuantía presupuestada: 70.000,00 €**
- Descripción:** Cubrir necesidades básicas, tales como alimentación, higiene personal y doméstica y otro tipo de gastos de colectivos con necesidades económicas elementales, mejorando su calidad de vida
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*): 1 Puesto de trabajo**

36.- ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA CIUDADANA

- Cuantía presupuestada: 20.000,00 €**
- Descripción:** Actuaciones y/o actividades formativas y de ocio destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, en especial a niños y jóvenes
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*): No procede cuantificación**

37.- ASOCIACIÓN DUCHENNE PARENT PROJET ESPAÑA

- Cuantía presupuestada: 10.000,00 €**
- Descripción:** Ejecución de programas y actividades que mejoren la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*): No procede cuantificación**

38.- ASOCIACIÓN ASPERGER

- Cuantía presupuestada: 1.212,60 €**
- Descripción:** Actividades que mejoren la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)** No procede cuantificación

39.- ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

- Cuantía presupuestada: 12.000,00 €**
- Descripción:** Actuaciones destinadas a las víctimas del terrorismo con objeto de atender las especiales necesidades de este colectivo.
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)** No procede cuantificación.

40.- BECAS COMEDOR (CONVENIO MEC)

- Cuantía presupuestada: 100.000,00 €**
- Descripción:** Mantenimiento comedores escolares durante los meses de verano y ampliación plazas comedor durante el curso escolar.
- Empleo generado o mantenido en la entidad perceptora^(*)**

^() El empleo generado o mantenido indicado se refiere a las personas que formalizan o conservan relación contractual con la entidad subvencionada para el desarrollo del objeto del convenio.*

B. OBJETIVOS / INDICADORES

Objetivo1: Ingresos mínimos de inserción: Garantizar ingresos mínimos de supervivencia a personas en riesgo de exclusión social, pretendiendo incidir, fundamentalmente, en prevenir la pobreza y sus efectos.

Objetivo 2: Ayudas Sociales: Dar cobertura económica, de forma puntual, a familias con escasos recursos económicos, con el objeto de satisfacer sus necesidades primarias, mejorando su calidad de vida y, en lo posible, tratando de normalizar su situación.

Objetivo 3: Ayudas Técnicas Servicio de Atención Domiciliaria: Proporcionar ayudas técnicas ya sean para enseres o adaptaciones del hogar que faciliten la atención y permanencia del usuario en su propio domicilio.

Objetivo 4: Gastos de funcionamiento de la Consejería: Cobertura gastos mantenimientos varios y adquisición de material necesario para el propio funcionamiento del servicio (tarjetas estacionamiento personas con minusvalía motora, carnés de pensionistas para el transporte urbano, expedición títulos familia numerosa, registro de parejas de hecho...).

Objetivo 5: Programa Alojamiento Alternativo: Ofrecer a individuos o familias en situación de necesidad alojamiento temporal (alojamientos en establecimientos hoteleros o proporcionando ayudas para alquiler), con la finalidad de que puedan contar con un marco estable para el desarrollo de una vida normalizada.

Objetivo 6: Contrato vigilancia Consejería: Contratar vigilancia privada para prevenir situaciones de conflicto que alteren el normal funcionamiento del servicio en las distintas dependencias de la Consejería.

Objetivo 7: Convenios y conciertos con entidades de bienestar social: Promover y potenciar la realización de programas de colaboración con otras Entidades, que permitan mejorar e incrementar el sistema de recursos de asistencia social.

Objetivo 8: Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia domiciliaria Ofrecer una serie de atenciones de carácter personal, psicosocial, educativo, doméstico y técnico a personas y familias con dificultades para procurarse su bienestar físico, social y psicológico, proporcionándoles la posibilidad de continuar en su entorno.

Objetivo 9: Subvenciones Asuntos Sociales: Contribuir a que varias asociaciones cuenten con un local adecuado para el desarrollo de sus actividades.

Objetivo 10: Erradicación de la pobreza infantil: Contribuir a la erradicación de la pobreza infantil mediante acciones con familias con niños que estén en situación de pobreza y el mantenimiento de los comedores en los centros escolares fuera del calendario escolar y ampliación de las plazas ya existentes durante el curso.

Objetivo 11: Atención a Mayores. Actividades de ocio y tiempo libre encaminadas a conseguir que los mayores lleven una vida activa y participativa, mejorando sus condiciones de vida durante la etapa del envejecimiento.